

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUNUSI S.A. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2020

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 09:00 horas, en el local de la empresa en la calle Jose Antonio Campos 114 y Rumichaca, 2do. Piso oficina 206, se reúnen los accionistas de la empresa sin el requisito de convocatoria por encontrarse representado la totalidad del capital social de la compañía. Bajo la Presidencia del Sr. Kurt Maier y actuando como secretario Ad-Hoc, la Srta. Antonia Menna, se instala la sesión y el Presidente pide que por secretaria se levante la nómina de los accionistas presentes. Las compañías Ke-Distribution LLP propietaria de 1.351.000 acciones de \$ 1.00 c/u, y, Ke-Media LLP propietaria de 149.000 acciones de \$ 1,00 c/u., debidamente representadas por su Apoderada Especial, Ing. Leticia Pilozo R., que representa el 100% de las acciones de la empresa. Se establece como orden del día : 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la Empresa. 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario de la compañía 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019; 4.- Elección del Comisario de la empresa para el período del 2020. De inmediato el Presidente da inicio al primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Kurt Maier dando lectura a su informe, el mismo que de inmediato se somete a votación y es aprobado por unanimidad. Se procede con el segundo punto del orden del día y luego de conocido es sometido a votación y aprobado por unanimidad. El Presidente trata de inmediato el tercer punto del orden día y luego de revisar y discutir sobre el estado financiero, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En el cuarto punto del orden del día la Srta. Antonia Menna mociona que se reelija como comisario de la empresa a la Ing. Cynthia Rivadeneira P., moción que fue aprobada por unanimidad. Concluidos los puntos a tratar el Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego fue leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Siendo las diez horas se da por concluida la sesión y firman los presentes el acta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVO.

Antonia Menna

ANTONIA MENNA
SECRETARIO DE LA JUNTA.